



**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el "*Congreso de Vivienda y Desarrollo Humano*" organizado por la Universidad Católica Argentina, a llevarse a cabo los días 6 y 7 de octubre en el Auditorio Juan Pablo II del Campus Puerto Madero.

  
LUIS FERNANDO NAVARRO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

## Fundamentos

La Universidad Católica Argentina se encuentra comprometida en los procesos de promoción y desarrollo humano con la finalidad de abordar los temas sociales más acuciantes de nuestra sociedad. En este sentido, ha puesto un particular interés en el problema de acceso a la vivienda que está padeciendo una parte significativa de la sociedad y especialmente los grupos de mayor vulnerabilidad social, y convoca a los distintos actores de la sociedad a unirse a un trabajo en red que promueva acciones orientadas a resolver esta problemática.

En un programa elaborado a tal fin aborda fundamentalmente un trabajo orientado a la resolución de la problemática del "acceso a la vivienda en Argentina" e intenta dar respuesta a los problemas sociales en su constante búsqueda de la verdad. Asimismo asume un rol comprometido en el acompañamiento de procesos de incidencia en políticas públicas en forma articulada y complementaria con diferentes actores de la sociedad, generando, de esta manera, acciones que se orienten a la erradicación de la pobreza en todas sus dimensiones.

Entre sus acciones, la UCA considera de suma importancia realizar aportes al diseño y formulación de políticas públicas que se orienten al bien común y promuevan la dignidad de las personas. Como institución académica, en su misión educativa, se encuentra el generar debates, investigaciones, ideas y propuestas que permitan a los actores sociales, políticos y empresariales, adquirir conocimientos tendientes a dar respuesta a las demandas de la ciudadanía.

En este sentido la Universidad se ha propuesto brindar aportes para el tratamiento integral de la problemática de la vivienda en Argentina, incorporándola, firme y paulatinamente, en la agenda pública como tema apremiante, que requiere una solución conjunta y progresiva pero además definitiva mediante la acción cooperativa y articulada de todos los actores.

Por consiguiente, este Congreso tendrá como objetivo convocar, en un mismo encuentro, a los distintos actores involucrados con la temática (organizaciones de la sociedad civil, políticos, académicos, religiosos, sindicales, empresariales) creando un espacio de trabajo mancomunado para generar debates y propuestas que permitan establecer lineamientos para la acción de una o varias políticas públicas de vivienda. Todas las acciones pretenderán delimitarse desde un abordaje multidimensional de la pobreza y el desarrollo humano.